

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 591 4 de septiembre de 2015 Pág. 9

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Acuerdo entre el Reino de España y la República de Uzbekistán sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia, hecho en Madrid el 5 de noviembre de 2013. (610/000163)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 186 Cortes Generales, Serie A, núm. 388 Núm. exp. 110/000163)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 78, celebrada el día 2 de septiembre de 2015, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo entre el Reino de España y la República de Uzbekistán sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia, hecho en Madrid el 5 de noviembre de 2013, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 388, de fecha 27 de marzo de 2015.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 2 de septiembre de 2015.—P.D., Manuel Cavero Gómez, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_10_591_4070